

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03875-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN DE DOCENCIA Y ALUMNOS S.R.T

Tartagal, 08 de Mayo de 2014.
EXPTE. Nº 20.418/12

RESOLUCIÓN Nº 145-SRT-2014

VISTO

La nota presentada por el alumno JORGE RAFAEL RUI DIAZ, L.U. 4658 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

QUE en la misma solicita que se fije fecha para la defensa de su Trabajo Final, corregido y aprobado por los miembros del Tribunal Evaluador, para el día 08 de mayo de 2014 a las 19 hs.

QUE habiendo entregado los ejemplares, los miembros del Tribunal Evaluador informan mediante notas la aprobación del trabajo para ser defendido.

QUE el Geól Carlos Manjarrés no podrá estar presente en la defensa del Trabajo por encontrarse con licencia, por lo que se le consulta a los integrantes suplentes del Tribunal y se reordena el mismo, fijándose la fecha para la defensa de este trabajo

QUE ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
A/C DE DIRECCIÓN
RESUELVE

ARTICULO 1º.- FIJAR el día 08 de Mayo de 2014 a hs. 19, como fecha de constitución del Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final del alumno Jorge Rafael Rui Diaz, L.U 4658, de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: "FACTIBILIDAD DE DESARROLLO DE UN POZO EN LA CUENCA DEL GOLFO DE SAN JORGE CON SISTEMA PCP (Progressing Cavity Pump)".

ARTÍCULO 2º.-REORDENAR el Tribunal Evaluador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final del alumno JORGE RUI DIAZ, L.U 4658, que quedará constituido de la siguiente manera:

Titulares:

Ing. Cecilia DE LA ROSA
Ing. Victor ABDALA HAGUIN
Geól. Alfredo RODRIGUEZ

Suplentes:

Lic. Susana GÓMEZ

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE al interesado, a los miembros del Tribunal de Evaluación, al Director y Codirector del Trabajo Final, y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.